RUIZ IBÁÑEZ, José Javier: "Una historia más allá del paradigma centro-periferia". Texto inédito.

Una historia más allá del paradigma centro-periferia

José Javier Ruiz Ibáñez Universidad de Murcia

La publicación, en 2012, de un volumen colectivo con el título *Polycentric Monarchies: How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* ha ayudado a mover un poco las aguas del debate sobre cómo se estructuraban en la práctica la Monarquía Hispánica (y por extensión las Monarquías Ibéricas) y cómo podemos acometer su estudio¹. El volumen incorporaba más de una decena de trabajos nacidos de investigaciones de base, trabajos que aplicaban una visión que cuestionaba, y espero que superaba, la vieja dicotomía clásica entre centro y periferias; cada texto lo hacía desde una perspectiva propia y mostraba, desde la práctica y con los útiles del oficio mismo de historiador, que en temáticas y en territorios diversos de la Monarquía se podía, se puede, construir una visión de la misma desde el protagonismo de sus espacios y de sus integrantes como agentes y pacientes de un poder imperial global.

Los diversos autores y editores del volumen hemos tenido la suerte que diversos colegas nos hayan regalado su tiempo y su atención para comentar y criticar, de forma generosa e inteligente, nuestra propuesta. No pocas de las opiniones que buscan matizarla o que muestran los límites del volumen en su composición y en la relación entre artículos son fácilmente asumibles y se pueden compartir sin mayor problema. En realidad, algunas de esas carencias fueron más el resultado del siempre arduo proceso de edición que de una falta de conciencia de la importancia de, por ejemplo, el peso del Imperio portugués o de las 'poblaciones indígenas' en la construcción imperial ibérica; aunque este segundo término, 'poblaciones indígenas', con sus connotaciones etnicistas, me sigue resultando algo misterioso en su uso historiográfico, pues tan 'indígenas' eran los castellanos en Castilla, los napolitanos en Nápoles, los artesianos en Artois, los tlaxcaltecas en Tlaxcala o los tupis en Brasil.

Bienvenidas sean las críticas que hacen reflexionar y permiten ver problemas de formulación en el propio trabajo, al tiempo que abren vías para mejorarlo. Esta es la base de la reflexión científica y con ese mismo espíritu constructivo escribo estas líneas, pues parece conveniente hacer algunas aclaraciones sobre cómo interpreto el concepto de policentrismo y las consecuencias que dicho concepto puede tener para la investigación. Por supuesto, las opiniones que siguen sólo me representan a mí dado que como todo concepto historiográfico éste tiene tantas apropiaciones como usuarios, y,

¹ El libro ha generado diversas recensiones y opiniones de colegas que van desde el entusiasmo hasta la crítica abierta de sus postulados, algo que se puede comprobar en los textos publicados por Jorge Cañizares-Esguerra en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, José María Cardesín en *Journal of early modern history*, Thomas Dandelet en *The Journal of Modern History*, Samuel Garcia en *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*, Guillaume Gaudin en *Caravelle*, Heloïse Hermant en la *Revista Complutense de Historia de América*, Gabriel Paquette en el *European History Quarterly*, Manuel Rivero en *Revista Escuela de Historia* y Kirsten Schultz y Gayle K. Brunelle en *Itinerario*. Tuve la suerte que una primera versión de estas páginas fuera leída generosamente por Pedro Cardim, Tamar Herzog, Alberto Marcos, Oscar Mazín y Gaetano Sabatini, cuyos comentarios me ayudaron a repensar, matizar y reformular alguna de las ideas que presentaba; por supuesto la versión final con los errores y opiniones que incorpora son de mi única y completa responsabilidad.

desde luego, hay que evitar que se fosilice o se fetichice hasta dejar de tener utilidad científica. Así, se podrá estar de acuerdo o no con el uso de este concepto, pero al menos espero que no se me acuse de 'confusión conceptual', una calificación quizá demasiado fácil a la hora de calificar o de descalificar una propuesta.

Creo que es importante explicar las bases de investigación de las que procede esta visión del policentrismo, tanto más cuanto una parte de los cuestionamientos realizados se han hecho más a partir de lecturas del término internas a las propias tradiciones historiográficas desde donde se formulan, que desde una comprensión de las implicaciones que en el volumen se le ha querido dar. No se puede dejar de constatar que una parte importante de las críticas que se hacen a Polycentric Monarchies son aparentemente contrapuestas, incluso contradictorias entre sí; aunque en el fondo resulten complementarias al integrarse dentro de un mismo paradigma analítico. Si por un lado, se insiste en que la formulación omite la importancia de los centros de decisión imperial a la hora de comprender la evolución política del conjunto; por otro, se cuestiona que la forma de presentar la Monarquía como un conglomerado agregativo sujeto a reglas más o menos comunes elimina la capacidad de mostrar la singularidad 'colonial' de los territorios extra europeos. Dicho con otras palabras, el volumen es calificado a la vez de ser una propuesta que desintegra, reduciéndola a migajas, la historia imperial y de ser una expresión eurocéntrica de uniformidad que niega la especificidad de unos territorios subordinados. Dado que estos cuestionamientos proceden de historiadores reconocidos con investigaciones sólidas, que sus críticas se formulan de forma inteligente y que un texto no puede hacer esto y lo contrario a la vez; es preciso explicar cómo es posible tal divergencia en la interpretación de un mismo volumen. Sin embargo, es algo más complejo, pues he de constatar que ambas criticas parten del paradigma centro-periferias como motor explicativo de la historia de la Monarquía; ciertamente la primera requiere de esta base para afirmar que la política se desarrolla en los entramados de decisión imperial y la otra para sostener que lo que debe primar es el protagonismo de las poblaciones subordinadas. Las críticas son pues lógicas por ser coherentes con un paradigma que se opone a los principios mismos de una visión, la del volumen, cuyo fin es integrar, en contraposición y conflicto, los múltiples niveles de existencia de la Monarquía.

Lejos de mi intención buscar un discurso que satisfaga a todos. Siento un profundo respeto por las investigaciones y las opiniones críticas de mis colegas, esté o no esté de acuerdo con ellas, pero no por ello creo que haya que buscar la aprobación universal si se quiere avanzar en el conocimiento; y, admitámoslo, no estar de acuerdo es mucho más estimulante que discrepar, y hacerlo desde el aprecio. Y ciertamente, hay algunos elementos en la base misma de mi concepción de la organización del reparto social del poder que chocan, en parte al menos, con las bases de algunos de los paradigmas en que se funda una parte de las interpretaciones sobre los mundos ibéricos. Esto ya lo he desarrollado en un artículo reciente², pero creo que conviene recordarlo aquí. Sobre todo por ser esta construcción del policentrismo un resultado de la investigación y no tanto de un proyecto comprensivo global. Creo que los elementos básicos en los que aquel concepto se funda son dos y están lógicamente interrelacionados: por un lado definir dónde está ubicada la política en los siglos modernos, y por otro, quiénes son sus protagonistas.

No hace falta recordar aquí que el debate sobre la historia del Estado cuestionó hace ya tiempo que sigamos viendo el mundo moderno como un presente imperfecto del monismo estatal contemporáneo. Ampliar dicho razonamiento a la investigación de la

² "Les acteurs de l'hégémonie hispanique : du monde à la péninsule Ibérique", *Annales Histoire Sciences Sociales*, 2014, págs 927-954.

práctica política y, mejor aún, de la historia política local (mucho tiempo vista como el hermano menor de la 'verdadera' historia política) muestra con bastante evidencia que la capacidad de intervención a escala local del poder imperial era muy reducida, por no decir mínima, al carecer de agentes que en la práctica impusieran la autoridad regia. Siendo las entidades corporativas –locales, regionales y regnícolas– las que conservaban gran parte (o la mayor parte) del poder efectivo, su concurso era decisivo para que la Monarquía se construyera, funcionara y evolucionara. Este punto lo juzgo importante, habida cuenta de que las instituciones y los grupos de poder no estaban fuera de la Monarquía, ni eran una especie de superestructura dirigida y folclórica. Ellos eran la Monarquía tanto como pudiera ser la corte. ¿Significa esto negar la importancia de la segunda a la hora de definir políticas o planificar estrategias de gasto? Evidentemente no, más bien todo lo contrario; significa en todo caso que los espacios de negociación de la política, ergo sus protagonistas, superaban con mucho las planificaciones globales, los memoriales y los Consejos y pasaban por una aplicación local que requería mantener consensos, transacciones y adecuaciones a realidades concretas. Baste recordar dos momentos que he desarrollado en mi propia investigación. La ruptura de Felipe II con las élites flamencas significó la pérdida del territorio... hasta que el acuerdo fue recuperado, mientras que la delirante política fiscal de los años 1630 y 1640, en un territorio en principio tan poco periférico como Castilla, se aplicó sólo, según y cómo la élite local quiso. La conciencia de una dominación pactada era tal que explica la vocación de establecer un poder regio sobre bases sólidas locales, incluso una vez que los reves, como en Aragón en 1591, se hubieran impuesto merced a la hegemonía incontestable de la violencia. En parte era por la propia consideración cultural de a quién correspondía cada función en el entramado Monárquico y, en parte, también porque no quedaba más remedio, ante los límites de la propia administración regia, sobre todo antes de la revolución fiscal del siglo XVII.

Si ponemos el foco de atención sobre la capacidad de las poblaciones y sus elites por gestionar la política local, el paradigma colonial extraeuropeo parece claramente cuestionable, a no ser que se demuestre que el rey tenía mayor capacidad de intervención a la hora de definir la política efectiva en México o Goa que en Murcia o Nápoles. No se puede discutir que las poblaciones extra-europeas tenían menos foros y menos presencia en las cortes europeas que sus homólogos del Viejo Continente, pero parece que su autonomía efectiva a la hora de decidir cómo gobernar y cómo gestionar la dominación no se quedaba a la zaga de la de aquellos.... Y lo mismo se podría decir de la estructuración política local. A fin de cuentas eran las corporaciones armadas, lo que incluye a personas 'ordinarias', de San Luis Potosí a Saint Omer, las que defendían las fronteras, y a las que se reconocían privilegios por ello. La autoridad del rey se expresaba a través del poder de aquellas, sin el cual difícilmente podía existir. Ambos elementos formaban parte de un todo, al que bien podemos llamar dominación monárquica. En gran parte, la visión de un mundo extra-europeo distinto al europeo en su gestión y organización del poder pienso que nace no sólo de la desconexión de historiografías, sino del enorme déficit de estudios de práctica política (o sea, de práctica efectiva del poder) que hay sobre los territorios del Viejo Continente.

Vistas las cosas de esta forma, la Monarquía se nos revela como una entidad compuesta de múltiples centros que desarrollan una jerarquía entre ellos (la cual resulta inestable y cambiante) y se definen por su relación e imbricación con el poder central y por sus propios conflictos sociales y políticos locales. Es, ciertamente, un mundo muy complejo, en el que la gran política y la política local son las dos caras de un Jano que en el fondo se configuran como un mismo objeto historiográfico. Vistas las cosas de esta forma, se restituye el protagonismo de la Monarquía a las poblaciones ordinarias

que fueron, al cabo, las que pagaron, defendieron y vivieron ese Imperio, sin olvidar, desde luego, a los protagonistas de los grandes centros de poder. Vistas las cosas de esta forma, se abre la puerta a una historiografía que recupera, sin victimismos, la diversidad de un conglomerado en el que fenómenos que sucedieron en territorios europeos, asiáticos, americanos o africanos se hacen inteligibles en sus especificidades, al ser interpretados como expresiones de una realidad que tenía bastante de global, de genérica. Vistas las cosas de esta forma, la Monarquía resulta más comprensible sin necesidad de aplicar en retrospectiva conceptos como colonial o periferia. Y vistas las cosas de esta forma, en fin, se puede entender toda esa complejidad como una vía, en muchas ocasiones contradictoria y siempre conflictiva, de construir una realidad política. Por ello es una vía, la aproximación policéntrica, que me parece interesante seguir, sobre todo, por ser una perspectiva que respeta las realidades y las estructuras mismas del pasado y moviliza categorías propias de los actores que lo vivieron sin necesidad de definirla con términos que le resultan extraños en sí mismos.

Pero claro, las cosas se pueden ver de otras maneras... y en el debate espero que todos busquemos aprender.